

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31308** COLAGU, S.L.

Declaración de insolvencia.

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 60/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fernando Miguel Aparicio Manzano, frente a Colagu, S.L., se dictó el día 6 de octubre de 2010, Auto por el que se declara al ejecutado Colagu, S.L., en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 9.942,89 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 6 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100073738-1